



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 196

QUILLON, miércoles 1 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-125, 10-126, 10-127

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT: 80.237.700-2

LA SUMA DE \$: 260.366

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. HUACAMALA, ESC. COYANCO, PEDRO TORRES, PASO EL ROBLE Y ESC. SANTA ANA DEL BAUL, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

260.366

260.366

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 196.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME